



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 492-2014-GGR-GR PUNO

16 JUL 2014
PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Informe N° 036-2014-GR PUNO/ORA sobre conformación de Comisión de Transferencia;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 620-2013-GGR-GR PUNO de fecha 30 de octubre del 2013 se aprueba la Directiva Regional N° 12-2013-GOBIERNO REGIONAL PUNO Normas para la transferencia de infraestructura y otros componentes de Proyectos de Inversión Pública, ejecutados y/o financiados por el Gobierno Regional Puno;

Que, con el Informe visto, la Oficina Regional de Administración solicita la conformación de la Comisión de transferencia de infraestructura y otros componentes de Proyectos de Inversión Pública, ejecutados y/o financiados por el Gobierno Regional Puno, para el ejercicio fiscal 2014;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 434-2014-GGR-GR PUNO de fecha 04 de julio del 2014, se ha modificado el numeral 8.1. de la Directiva Regional N° 12-2013-GOBIERNO REGIONAL PUNO, sobre su conformación; y

Estando al Informe N° 074-2014-GR-PUNO-ORA/OCN de la Oficina de Contabilidad, Informe N° 036-2014-GR PUNO/ORA de la Oficina Regional de Administración, Informe N° 377-2014-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 319-2014-GR PUNO/GRI de la Gerencia Regional de Infraestructura, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR la Comisión de transferencia de infraestructura y otros componentes de Proyectos de Inversión Pública, ejecutados y/o financiados por el Gobierno Regional Puno, para el ejercicio fiscal 2014, que será integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

MERCEDES GLORIA RAMOS GARNICA

Representante de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos

MIEMBROS:

ALBERTO PACORI QUISPE

Representante de la Gerencia Regional de Infraestructura

URIEL QUISPE QUISOCALA

Representante de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica

LUCAS CONDORI HUANCA

Representante de la Oficina de Contabilidad

MAURO SAENZ GOMEZ CUTIPA

Representante de la Oficina de Bienes Regionales



REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL